



## Contenido:

- **Gobernador Carlos Amaya fue condecorado por Boyacá Bio y su trabajo ambiental**
- **Gobierno de Boyacá fortalece los procesos para la atención psicosocial y salud integral a víctimas**
- **Instituciones educativas en “Un viaje hacia la historia”**
- **Pilotos boyacenses comienzan su participación en el TC 2000**
- **Boyacá adelanta talleres sobre identificación de riesgos y planes de contingencia de los servicios públicos**
- **Hasta un 80% de descuento tendrán deudores de la Gobernación de Boyacá**
- **Inclusión, equidad y bienestar de las personas con discapacidad ganan espacio en la agenda pública y en la sociedad civil**
- **La niñez de Gámeza recibió ‘Útiles para Crear Historia Bicentenario’**
- **\$350 mil millones menos para salud e inversión social, alertan departamentos y Distrito Capital**
- **Artesanos de Boyacá exhiben sus mejores obras en feria de Armenia**
- **El boxeo se toma a Boyacá y los de casa quieren repetir título**
- **Las damas del 'Boyacá es para Vivirla' se preparan para la Vuelta al Tolima**

## **Gobernador Carlos Amaya fue condecorado por Boyacá Bio y su trabajo ambiental**



**El mandatario de los boyacenses fue condecorado con Orden Civil Mérito Ambiental Cruz de Oro.**

**Bogotá, 22 de marzo de 2019. (UACP).** En el Día Mundial del Agua, el mandatario de los boyacenses, Carlos Amaya, recibió la Orden Civil al Mérito Ambiental grado gran Cruz de Oro, por parte del Consejo Superior de las Organizaciones Ecológicas y Ambientales de Colombia.

El galardón para el mandatario fue en reconocimiento al programa de desarrollo verde y de sostenibilidad ambiental, Boyacá Bio, que es ejemplo en el país y fue diseñador por el gobierno Creemos en Boyacá con componentes de la estrategia nacional Colombia Bio, y en el que esta administración ya ha destinado más de 16 mil millones de pesos.

Además, la Orden Civil Mérito Ambiental Cruz de Oro para el gobernador Amaya exalta el decidido trabajo, las luchas, las inversiones y las acciones integrales que ha orientado desde el Gobierno departamental, en diferentes sectores, por el cuidado y la preservación del planeta y de cada recurso natural que es un gran tesoro en Boyacá.





Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

Según reza en la Resolución de la condecoración, por las estrategias, “encaminadas al crecimiento verde del departamento, principalmente la generación de alternativas productivas y desarrollo rural, sin comprometer ni alterar ecosistemas de páramo y bosque alto andino, justo en el nacimiento de importantes fuentes hídricas”.

“Como decía mi abuelo, primero Dios y enseguida el agua. El agua es sagrada al igual que nuestra riquezas naturales. Por eso hemos dedicado recursos departamentales para cuidarlos, y para que las futuras generaciones puedan disfrutarlos. ¡Gracias a Confeambiente por la exaltación!”, expresó el gobernador al recibir la condecoración.

Asimismo, Amaya aprovechó para insistir que “más que dar una discusión técnica se debe dar una discusión humana para cuidar el agua y los recursos naturales. Por eso hacemos la más alta inversión en la historia de Boyacá para este propósito. El agua no se cuida con discursos sino con presupuesto, y en eso reitero mi llamado respetuosos a la nación, porque lo hecho en Boyacá ha sido con recursos del departamento, de los territorios”.

La condecoración fue impuesta al gobernador de Boyacá en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional. **(Fin/Yésica Moreno Parra - Prensa Despacho).**

## **Gobierno de Boyacá fortalece los procesos para la atención psicosocial y salud integral a víctimas**

### **A través de instrumentos, estrategias y medidas definidas de asistencia y rehabilitación emanadas en la Ley 1448 de 2011.**

**Tunja, marzo 21 de 2019. (UACP).** Dentro del plan de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñadas por el Gobierno del Departamento para la atención integral en salud y atención psicosocial, se capacita a profesionales de los municipios involucrados en los programas.

En la presente semana la secretaria de salud de Boyacá, por medio de la subdirección de Promoción Social en Salud, ha capacitado a los profesionales psicosociales de 15 municipios del departamento, en contextos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado Papsivi.

La subdirectora de Promoción Social en Salud Biviana Páez Méndez, manifestó que las actividades están enfocadas a las medidas y procesos de rehabilitación integral establecidos en la ley 1448 de 2011, Ley de víctimas y restitución de tierras, de acuerdo con la alianza estratégica de los municipios con la Secretaria de Salud de Boyacá en pro de generar las medidas de rehabilitación contempladas en la ley 1448 de 2011.

"La población estimada beneficiaria del programa de Atención Psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado en la vigencia 2019, segundo trimestre, son unas 2000 personas atendidas en modalidades familiar y comunitaria, en los municipios de Tunja, Sogamoso, Chita, Tópaga, Guayata, Togüí, Tuta, Socha, Guateque, Tasco,





Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

Covarachía, El Espino, Chinavita, Coper, Puerto Boyacá, Paipa y Berbeo, indicó", Páez Méndez

La jornada fue acompañada por el Ministerio de salud y Protección Social, de esta manera la Gobernación de Boyacá continúa implementando políticas y acciones que permitan a la población vulnerable en este caso las víctimas del conflicto armado, acceder a las herramientas que permitan generar resiliencia y proyectos de vida acordes a sus necesidades. **(Fin /Édgar Gilberto Rodríguez Lemus - UACP).**

## Instituciones educativas en “Un viaje hacia la historia”

**El jueves 28 de marzo, estudiantes de Boyacá y Cundinamarca evocarán los hechos históricos de la gesta libertadora en el Departamento Bicentenario.**

**Bogotá, 22 de marzo de 2019. (UACP).** El Gobierno de Boyacá a través de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales - Casa de Boyacá, da inicio a la actividad “Un viaje hacia la historia” con instituciones educativas de la ciudad de Cundinamarca y otras ciudades del país, en el marco de la celebración de los 200 años de la Gesta Libertadora.

La propuesta fue acogida por la Institución Educativa Técnica de Acción Comunal Fusagasugá y Antonia Santos de Puerto Boyacá, primer proyecto piloto, para conocer la historia de la Gesta Independentista de Colombia, en cada uno de lugares históricos de Boyacá, Departamento Bicentenario.

Los estudiantes de las instituciones educativas visitantes serán recibidos en el Puente de Boyacá, el Altar de la Patria de los colombianos, con una parada militar del Ejército Nacional; luego, un guía de la Secretaría de Turismo los llevará por sus monumentos y ciclorama en donde les relatará los hechos de la Campaña Libertadora. Para cerrar, se realizará una muestra cultural ofrecida.

Así mismo, los estudiantes se desplazarán a la ciudad de Paipa, para conocer los hechos de la batalla del Pantano de Vargas en donde serán acogidos por la alcaldía del municipio con un acto folclórico y luego al Museo Militar del Batallón Silva Plazas de Duitama.

El propósito de estas visitas guiadas a los sitios emblemáticos de la historia, es adentrar a la niñez y juventud en los hechos históricos de la independencia de Colombia, de una forma didáctica y participativa para que sean las nuevas generaciones protagonistas de esta gloriosa evocación de la historia de la República de Colombia.

El Bicentenario es el evento más importante de Boyacá hacia el mundo, en donde se realizarán eventos conmemorativos para exaltar el pensamiento y las acciones de héroes y heroínas de la Campaña Libertadora de 1819, que selló la libertad de cinco naciones. **(Fin/CCB).**

## Pilotos boyacenses comienzan su participación en el TC 2000

**Los automovilistas se entrevistaron con Fabio Parra antes de las competencias de comienzo de temporada.**







Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

**Tunja, 22 de marzo de 2019 (UACP).** La piloto del departamento, Lizeth Coy, oriunda de Firavitoba, y Felipe González, son la cuota boyacense en el Campeonato Nacional TC 2000 que se disputa cada año en el autódromo de Tocancipá, y este fin de semana comienzan competencias.

“Hemos venido representando a Boyacá, dejando en alto nuestros colores, hemos venido ganando los últimos cuatro años. Este sábado tendremos las prácticas, en la tarde clasificaciones, y el domingo desde las 10:00 de la mañana la primera válida TC 2000 Colombia; hemos trabajado en el carro, alistándolo, la idea es poder tener un mejor desempeño en esta primera carrera y poder traer un Top 10; gracias a la Gobernación e Indeportes Boyacá, uno de los grandes apoyos que tenemos”, comentó el automovilista boyacense, Felipe González.

Por su parte, las féminas cuentan con una representante de lujo, quien compite también con los caballeros, demostrando esa pujanza que caracteriza a las nuestras, a las bellas damas de ‘la tierrita’.

“Salimos en la categoría Academia Clase C, es una carrera para los pilotos colombianos que están comenzando, en la que estamos hombres y mujeres de todo el país”, contó la deportista Lizeth Jacqueline Coy Fula.

González y Coy estuvieron en el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá hablando con el gerente, Fabio Parra, contándole de lo que será este año y ‘empapándolo’ un poco del mundo de la velocidad sobre el carro, ¡éxitos campeones! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - UACP).**

## **Boyacá adelanta talleres sobre identificación de riesgos y planes de contingencia de los servicios públicos**

**Hasta el momento, empresas de 50 municipios han recibido la capacitación.**

**Tunja, 22 de marzo de 2019.** Dentro de la ejecución del Componente de Gestión del Riesgo, la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, adelanta una serie de capacitaciones, talleres y acompañamiento para la identificación de amenazas y riesgos que permitan la actualización de los planes de emergencia y contingencia de los servicios públicos.

Las empresas y direcciones municipales, como responsables de la prestación de dichos servicios, por requerimiento de la Superintendencia de Servicios Públicos, domiciliarios, deben actualizar o formular su plan de emergencias para lo cual, la ESPB presta el apoyo en la asesoría y orientación para este proceso.

Esta actividad se viene desarrollando en los prestadores urbanos de Boyacá, desde el mes de febrero de 2018 y hasta el momento, se ha realizado en 50 empresas de los siguientes municipios:

Toca, Cucaita, Covarachía, Chitaraque, Samacá, Ventaquemada, Garagoa, Otanche, Soatá, Ráquira, San Luis de Gaceno, Chiscas, Socotá, Rondón, Chivor, Chinavita, Jericó, Zetaquirá, Gachantivá, Pauna, Pajarito, Tenza, Monguí, Betéitiva, Pachavita, Caldas, Paipa, Tota, Villa de Leyva, Paya, Belén, Umbita, Macanal, Labranzagrande, Ciénega, Paz de Río, Corrales, Tópaga, Aquitania, Pesca, El





Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

Cocuy, Boavita, La uvita, San mateo, Tuta, Ramiriquí, Boyacá, Miraflores. Páez y San Eduardo.

Durante el mes de marzo se inició el proceso en Guayatá, Iza, San José de Pare y Tinjacá.

En el transcurso del año, se adelantará el proceso en los municipios restantes en el departamento.

Es importante resaltar, que ante la temporada de lluvias, las empresas municipales deben implementar sus planes de emergencia y contingencia ante una posible eventualidad, con el fin de estar preparados para atender cualquier situación en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. **(Fin/ Pedro Preciado Chaparro / Oficina de prensa ESPB - UACP).**

## **Hasta un 80% de descuento tendrán deudores de la Gobernación de Boyacá**

**Con el fin de no afectar las finanzas personales de los habitantes la administración departamental otorga este descuento a todos los deudores.**

**Tunja, 22 de marzo de 2019.** Después de un estudio técnico de los profesionales de la Secretaría de Hacienda y con el objetivo de no afectar las finanzas personales de los habitantes del departamento, la administración departamental concedió un descuento de hasta un 80% a las personas que tengan deudas por sanciones o intereses con la Gobernación de Boyacá.

La iniciativa se materializó con un proyecto de ordenanza que presentó la Secretaría de Hacienda ante la Asamblea de Boyacá, y el

cual acaba de ser aprobado en tercer y último debate para posteriormente ser sancionado por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya.

### **¿Qué debo hacer para obtener este beneficio?**

Debe dirigirse a la Dirección de Recaudo y Fiscalización de la Gobernación de Boyacá, ubicada en la calle 20 No 9 - 90 en Tunja, o comunicarse con los números de teléfono 7420150 ó 7420222 extensión 2253, para que sea revisado su caso en particular.

### **¿A qué personas beneficia este descuento?**

El descuento de hasta un 80% va dirigido a las personas que tengan deudas de sanciones o intereses moratorios con la Gobernación de Boyacá de los años 2018 y anteriores.

### **¿Hasta cuándo hay plazo para obtener el beneficio?**

Las personas deben presentarse lo más pronto posible ante la Dirección de Recaudo y Fiscalización para diligenciar sus solicitudes de descuento.

“Se trata de una condición especial de pago en busca garantizarle a las personas que están en mora con el departamento un descuento en cuanto a las sanciones e intereses hasta de un 80%”, expresó el Director de Recaudo y Fiscalización, Carlos Aranda. **(Fin / Javier Manrique Sánchez - UACP).**

## **Inclusión, equidad y bienestar de las personas con discapacidad ganan espacio en la agenda pública y en la sociedad civil**





Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

## **Así quedó demostrado durante el Foro por los Derechos de las Personas con Discapacidad, cumplido en la capital boyacense.**

**Tunja, 21 de marzo de 2019.** La recordación de aspectos de la Ley Estatutaria Ley Estatutaria 1618 de 2013, cuyo objeto es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, por parte de Rubén Darío Gaona Gamboa, funcionario del Ministerio del Interior, fue el abre bocas del tratamiento de múltiples aspectos legales, constitucionales y académicos, durante deliberaciones cumplidas en Tunja, sobre temas de interés específico para este importante sector de la población.

Durante la mencionada intervención se aclaró que en dicha disposición se adoptan medidas de inclusión, acción afirmativa y eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

En la jornada cumplida en el Auditorio Gabriela Mistral, sede Crisanto Luque de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, igualmente, la secretaria de Integración Social, Adriana Camacho León, expresó que los derechos de las personas con discapacidad, como grupo social en situación de vulnerabilidad, han sido priorizados en la Gobernación de Boyacá, mediante su garantía a través de diversas acciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida y bienestar.

Por su parte, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales de 'La Juan', Mario Villate Barrera, subrayó que el Consultorio Jurídico de la institución, en alianza con la Administración Amaya Rodríguez, lleva a cabo un proceso para reivindicar los derechos de una importante

cantidad de familias con personas con discapacidad, entre otros aspectos.

Referentes municipales, representantes de organizaciones de y para las personas con discapacidad y delegados de las personas con discapacidad ante los Consejos Territoriales de Política Social, participaron también de la presentación del Centro de Apoyo a la Discapacidad (Cadis).

Daysi Johana Rodríguez Galán, Directora del Programa de Derecho, resaltó que el Cadis está a disposición de todos los habitantes del departamento, como un espacio de inclusión, equidad y solidaridad social, que efectiviza el reconocimiento de la dignidad humana, bajo preceptos de protección a la vida, libertad, justicia y resiliencia, atendido por abogados y trabajadores sociales dispuestos a garantizar, prevenir y proteger sus derechos y los de sus cuidadores.

A su vez, Diana Reina Cufiño, directora General del Consultorio Jurídico, dio a conocer que mediante estas premisas, que también hacen parte del convenio con la Administración Amaya Rodríguez, se deja en circulación informativa y de apoyo a toda la comunidad regional la guía de capacitación integral denominada el "Protocolo de Protección de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad, que servirá de consulta, apoyo y aplicación permanente, en todas las instancias en donde la solidaridad y el respeto tengan cabida.

En sendas intervenciones, Elkin Bayona, personero de Samacá; Anita Yadún Reina y Sorey Torres, representantes del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Organización Internacional para las Migraciones, reseñaron ante los presentes interesantes temas como la







Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

Perspectiva del Ministerio Público Local y los Retos de la Discapacidad, los Servicios Comunitarios de Rehabilitación, la Resolución 1904 de 2017 o Los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad y la Certificación de Discapacidad, respectivamente.

El Foro por los Derechos de las Personas con Discapacidad fue organizado por la Secretaría de Integración Social de Boyacá, con el valioso apoyo de la Fundación Universitaria Juan de Catellanos, el Sena, UPTC y la Alcaldía de Tunja, entre otras dependencias y entidades. **(Fin/Pascual Ibagué, UACP).**

## La niñez de Gámeza recibió ‘Útiles para Crear Historia Bicentenario’

La campaña que lidera la Gestora Social de Boyacá, Daniela Assis llegó con una nueva jornada de aprendizaje al municipio.

**Tunja, 22 de marzo de 2019 .(UACP).** En esta ocasión 600 niñas y niños de Gámeza, municipio de la provincia de Sugamuxi se beneficiaron con los kits escolares que se vienen entregando en el marco de la campaña ‘Útiles para Crear Historia Bicentenario’.

Los menores de las instituciones educativas Saza y Juan José Reyes Patria, expresaron su gran alegría por el material recibido: diccionarios, carpetas, cuadernos, esferos, cartucheras, blocks, témperas y reglas, entre otros útiles.

Santiago Ramírez, de la Institución Educativa Juan José Reyes Patria, manifestó su agradecimiento en nombre de los niños que habitan el sector rural “Le agradezco al Gobernador por estos útiles, que son una gran ayuda para nosotros, los niños del campo”.

Además de los morrales escolares, también se incluyó en la entrega el kit de juegos didácticos para la institución educativa Saza, cuyo fin es que los niños aprendan a emplear los 5 sentidos de una manera divertida.

Una vez más la jornada transcurrió en medio de presentaciones culturales y actividades recreativas dirigidas.

La próxima semana continuará el recorrido de ‘Útiles para Crear Historia Bicentenario’. **(Fin Liliana Páez - UACP).**

## \$350 mil millones menos para salud e inversión social, alertan departamentos y Distrito Capital

Rechazo nacional de secretarías de hacienda por disminución en la base gravable del impuesto al consumo de las cervezas.

**Tunja, 22 de marzo de 2019.** Ante la reciente decisión de los productores de cerveza nacional de disminuir el precio de venta sobre el cual se liquida el impuesto departamental al consumo de este producto, los secretarios de hacienda y directores de rentas del país, en el marco de la Federación Nacional de Departamentos, expresan rechazo a esta medida, por los efectos negativos que esta tendrá en el cumplimiento de las metas de recaudo del tributo más importante del nivel departamental y su afectación a las inversiones regionales.

En un primer ejercicio financiero, los secretarios de hacienda estiman que en comparación con 2018, los departamentos y el Distrito Capital dejarían de recaudar cerca de **\$350 mil millones, lo que equivale a una disminución del 16% en el ingreso**





Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

**proveniente de este impuesto, el cual se destina en su mayoría a la salud y a la inversión social.**

Los departamentos habían advertido ante el Gobierno Nacional y el Congreso de la República sobre los posibles efectos colaterales ante la aprobación en la Ley de Financiamiento del IVA plurifásico para las cervezas. Sin embargo, no se había previsto que la industria nacional bajara el precio base del impuesto al consumo a partir del 1 de marzo de 2019, fecha en la cual empezó a regir dicho IVA. Como resultado de esta decisión, las cerveceras compensarían el aumento en el pago del IVA, con una disminución del pago del impuesto al consumo de los territorios.

De mantenerse esta problemática, **los efectos negativos sobre el recaudo impactarían los compromisos de cofinanciación para el aseguramiento en salud de la población del régimen subsidiado, la ejecución de proyectos de educación, agua y saneamiento básico, e infraestructura vial**, además de afectar el cumplimiento de las entidades territoriales en los indicadores de disciplina fiscal de la Ley 617 del año 2000.

## **Artesanos de Boyacá exhiben sus mejores obras en feria de Armenia**

La feria se desarrolla del 22 al 25 de marzo.

**Tunja, 22 de marzo de 2019 (OPGB)** En el marco de la celebración del Día del Artesano y para resaltar y reconocer este oficio, la Asociación de Artesanos del Quindío y la Cámara de Comercio de Armenia, valorando el trabajo y la vocación artesanal de Boyacá realizó invitación al gremio para participar en la

Feria Tierra Artesanal 2019, que inicia hoy y se extiende hasta el 25 de marzo.

Es así como la Secretaría de Desarrollo Empresarial con el programa Artesanías de Boyacá y la Cámara de Comercio de Tunja brindaron apoyo a 7 artesanos del departamento para representar a Boyacá, en esta vitrina comercial que les permitirá visibilizar su arte, abrir nuevos mercados, realizar contactos comerciales y vivir todo un intercambio cultural.

“Con el respaldo de nuestra sectorial llevamos a nuestros artesanos a estos eventos, quienes expondrán lo más selecto de su oficio a la ciudad de Armenia, dejando el nombre del Departamento en alto con técnicas como fique, lana, joyería y metal”, indicó Sergio Armando Tolosa, secretario de Desarrollo Empresarial de Boyacá.

Una vez más, el gobierno Carlos Amaya reitera su compromiso e incondicional apoyo a los artesanos boyacenses, quienes a través de sus creaciones se han convertido en los embajadores de tierra del Bicentenario de la Libertad. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - UACP).**

## **El boxeo se toma a Boyacá y los de casa quieren repetir título**

Aproximadamente 15 delegaciones competirán en el Nacional Élite en la capital boyacense.

**Tunja, 22 de marzo de 2019 (UACP).** Este sábado 23 de marzo, a las 3 de la tarde, en el coliseo de Indeportes Boyacá, se realizará la inauguración del Campeonato Nacional Élite de Boxeo que tendrá como sede a la capital del departamento. El gerente del instituto,







Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

Fabio Parra, les saludó esta mañana y deseó éxitos a la delegación que va con más fuerza en este año.

“Este campeonato es clasificatorio a Juegos Nacionales, el 30 de marzo será la final, pensamos ratificar el título de campeones que obtuvimos el año pasado, estarán los titulares que son selección Colombia”, comentó el presidente de la Liga de Boxeo de Boyacá, Roberto Iznaga.

El congresillo técnico tendrá lugar este viernes 22 de marzo a las 6 de la tarde, mientras que los combates darán rienda suelta al día siguiente, después de la inauguración.

La nómina masculina la conforman Hernán Esteban Alarcón Ternera (52 kg), Daniel Felipe Vernaza Martín (56 kg), Wilmer Barón Colón (75 kg), Julio César Calimeño Arroyo (91 kg), Cristián Camilo Salcedo Codazzi (+91 kg), Pedro Enrique Alarcón Ternera (49 kg), Danller Luis Cañate Acosta (52 kg), Víctor Enrique Julio Pérez (56 kg), Ibrán de Jesús Retamozo Caña (60 kg), Luis Alberto Ibáñez Urán (64 kg), Elber Eduardo Martínez Mena (69 kg), Édgar Andrés Pineda Castillo (81 kg), Brian Ferney Barajas Alvez (60 kg).

Por el equipo femenino participarán Adela María Doria Fuentes (48 kg), Laura Carolina Velásquez Tangarife (51 kg), Lina Vanesa Narváez Cardona (57 kg), Dayana Cordero Hernández (60 kg), Mary Luz Mosquera Restrepo (64 kg), Paola Andrea Calderón Muñoz (69 kg), Diana Yubelis Romero Castro (75 kg).

El entrenador principal es el propio Iznaga, quien contará con el apoyo de Richard Acea Rivero y Jorge Luis Moracén Monjes. Entre los participantes estarán Bolívar, Córdoba, Norte de Santander, Santander, Valle, Nariño, Risaralda, Meta, Bogotá, Cundinamarca, Tolima, Chocó y la Federación Colombiana de Boxeo, Fecolbox.

La entrada es gratuita y la programación se dará a conocer desde la Federación y la Liga de esta disciplina deportiva, ¡nos vemos en el ring! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - UACP).**

## **Las damas del 'Boyacá es para Vivirla' se preparan para la Vuelta al Tolima**

**La escuadra femenina ultima detalles para el segundo reto de la temporada.**

**Tunja, 22 de marzo de 2019 (UACP).** El equipo femenino de ciclismo profesional 'Boyacá es para Vivirla', adelanta diferentes entrenamientos como preparación para la segunda competencia del año, la Vuelta al Tolima, que en esta edición será en terreno montañoso y se realizará del 28 al 31 de marzo.

"Después de un buen inicio de temporada en el Valle nos preparamos para la Vuelta al Tolima con varios trabajos de fuerza, resistencia y especial de acenso, ya que en esta edición la carrera en su mayoría será en montaña, por eso estamos muy motivados, es el terreno en el que nos va mejor y seguro que estaremos en el Top de la general; las pedalistas están muy bien y durante estos días seguiremos con estos entrenamientos", comentó el técnico de





Número: Boletín 052

Fecha: 22 de marzo de 2019

las féminas, Jairo Pérez.

La jornada donde asistieron las 12 integrantes de la escuadra se realizó entre Tunja y el Alto de Arrayanes, vía a Chiquinquirá, en un ida y vuelta sobre 125 kilómetros, con trabajos de potencia y recuperación en las zonas montañosas y resistencia en las partes planas, que le permite al entrenador ver el estado real de cada deportista.

Mañana las pedalistas tendrán un día de recuperación con poco kilometraje y el sábado retomarán este test con un entrenamiento de fondo de 150 kilómetros, entre Duitama y los municipios de la provincia del Tundama. **(Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá - UACP).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

